



SOLICITUD DE PLAZA PARA ESCUELA VACACIONAL 2018

Datos del niño/a

Nombre.....Fecha de Nacimiento.....

Curso que realiza..... Centro escolar.....

Dirección..... Alergias o intolerancias

Datos del padre y/o madre o tutores

Nombre.....NIF.....Telf.....

Nombre.....NIF.....Telf.....

Otro familiar..... NIF.....Telf.....

Acreditación y consentimiento para la realización de fotografías y publicaciones de imágenes: SI NO

En caso de la realización de alguna visita fuera del centro, doy mi autorización a la salida con monitores: SI NO

Autorizo a mi hijo/a, a asistir a la escuela vacacional del mes de julio en horario de 9:00 a 13:00h. **El precio es de 79,05€ todo el mes, 19,75 € la semana y 4,20 € el día.** (Marcar con X)

- Todo el mes**
- Semana** (marcar semana o semanas de asistencia):

25-29 junio	2-6 julio	9-13 julio	16-20 julio	23-27 julio
-------------	-----------	------------	-------------	-------------

- Días sueltos** (marcar los días de asistencia):

Junio					Julio					Julio					Julio					Julio				
25	26	27	28	29	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27
Julio																								
30	31																							

Fecha y firma del padre/madre o tutor/a:

- Solicita bonificación 20% por familia numerosa (acreditar con copia carnet familia numerosa)**
- Solicita bonificación 30% por grado de discapacidad del menor (acreditar copia de la resolución)**
- Solicita bonificación 50% o 100% por familia que presenta necesidades sociales (informe técnico)**

Se confeccionarán los grupos con criterios de conciliación y orden de presentación hasta cubrir plazas.

Para formalizar la solicitud será necesario cumplimentar esta hoja de **inscripción firmada y entregarla en el registro general del Ayuntamiento de Jumilla del 7 al 15 de junio**, junto con la documentación acreditativa de la situación laboral de los padres, que podrá ser entre los siguientes:

- Cabecera de la última nómina, ó bien
- Informe de vida laboral actualizado, ó bien
- Certificado de empresa indicado la situación laboral del trabajador/a, ó bien
- Fotocopia del último recibo pagado a la Seguridad Social (si es autónomo)

Una vez admitida la solicitud y comunicado a las familias, se deberá hacer el ingreso de la cuota correspondiente mediante recibo emitido por el Excmo. Ayuntamiento que se entregará antes del pago. El justificante de pago deberá de ser entregado en el centro.

En caso de que se matriculen más de 18 niños/as se tendrá en cuenta **la situación laboral de los padres en primer lugar, y el orden de registro de las inscripciones en segundo lugar**. En caso de que queden plazas disponibles, se admitirán matrículas presentadas después del 16 de junio